



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE CONTRATOS DEQUI

GS – 2026 – 070179 / JEFAD-GRUCO 11.6

Armenia Quindío, 24 JUL 2026

Señor
LUIS FERNANDO VARGAS
CC: 18.392.689 de Calarcá (Quindío)
Representante Legal
Empresa: LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S
NIT: 901.152.111-1
Dirección: Carrera 25 No. 38-18
Email: contabilidadskrybe@gmail.com
Tel: 606-7420623
Calarcá (Quindío)

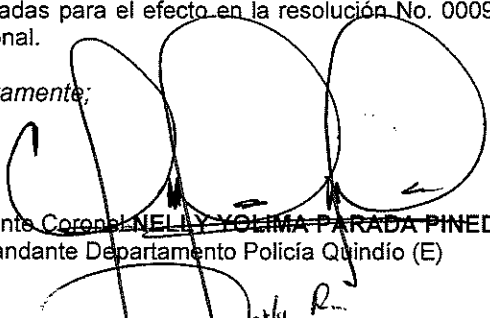
Señor Subintendente
YERFENSON CARRILLO LOZANO
Supervisor del Contrato
Carrera 13ª N° 1ª – 117
Armenia – Quindío
yerfenson.carrillo2134@correo.policia.gov.co

Asunto: notificación e inicio ejecución contrato no. 35-8-20071-26

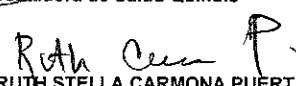
Respetuosamente me permito informarle que se ha perfeccionado el trámite al contrato en mención, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO". Para efectos legales y presupuestales el valor total del contrato y de acuerdo a los precios ofertados para cada uno de los ítems asciende a la suma de: (\$11.987.046,00) el plazo de ejecución del contrato será a partir de la firma del contrato, aprobación de la garantía única, comunicado de notificación de inicio y hasta el 30 de septiembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de la aprobación de la garantía y la notificación de inicio del contrato.

En consecuencia a partir del día 24/07/2026 puede dar inicio al cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta las estipulaciones del contrato y que el supervisor del contrato será el señor Subintendente YERFENSON CARRILLO LOZANO el Responsable logístico de la unidad prestadora de salud Quindío, y/o quien haga sus veces, el cual verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 manual de contratación de la Policía Nacional.

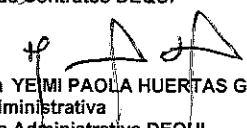
Atentamente;


Teniente Coronel NELLY YOLMA PARADA PINEDA
Comandante Departamento Policía Quindío (E)

Elaboró: Patrullera DERLY ROCIO CEFERINO AGUDELO
Responsable Seguimiento Contractual
Unidad Prestadora de Salud Quindío


Revisó: Capitán. RUTH STELLA CARMONA PUERTA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío
Unidad Prestadora de Salud Quindío


Revisó: Intendente. DIDIER ALONSO GONZALEZ NOREÑA
Jefe Grupo Contratos (E)
Grupo de Contratos DEQUI


Revisó: Capitán YEIMI PAOLA HUERTAS GARCÍA
Jefe Administrativa
Jefatura Administrativa DEQUI

Fecha de elaboración: 27-07-2026
Ubicación: D:\3. SANIDAD 2026 DERLY\8. MINIMA CUANTIA

Avenida Centenario calle 2 Norte.
Teléfonos: 7383980 ext 42325
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA